Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 352 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
MECANICA OSMIK de Néstor Fabián Osmik Pereira
Gral. Cabañas esq. Avda. Irrazabal - Encarnación
Teléf.: 071 – 206 790 – 0983 525 057
RUC.: 2816499-7
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 354.905.**

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2095 de fecha 08 de mayo de 2019 las empresas, **TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A., y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".**

.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

MECANICA OSMIK
Tel. 071 206 790

17-05-19.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 353 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
TALLER SERGIO de Sergio Céspedes Orué
Ruta 1 km. 228, San Ignacio Misiones - Paraguay
Teléf.: 0782 - 232511
RUC: 843849-8
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES - AD REFERÉNDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 2095 de fecha 08 de mayo de 2019, han sido adjudicadas las empresas TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A. y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES - AD REFERÉNDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL**.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ynhert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

17/05/2019
Taller Sergio
De Sergio Céspedes Orué
Tel: 0782 232511 - San Ignacio Mines - Py

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 353 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
TALLER ACEVEDO de Celso Isidoro Acevedo Ozuna
Ruta N° 6 y Padre Antonio Riera - Encarnación
Teléf.: 071 - 204115 / 204608
RUC: 614982-0
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES - AD REFERÉNDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 2095 de fecha 08 de mayo de 2019, han sido adjudicadas las empresas TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A. y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES - AD REFERÉNDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL**.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Gustavo Marecos Umberto
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Celso Acevedo
TALLER MECÁNICO
Enc - Py
17-05-19

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 356 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
RAFAEL ESCOBAR VILLALBA
Aquidaban e/ Prof. Virgilia Monges – Ciudad de Quiindy, Dpto. De de Paraguari
Teléf.: 0536 – 282 305/363 – 0971 -117 173
RUC.: 755610-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 354.905.**

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2095 de fecha 08 de mayo de 2019 las empresas, **TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A., y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".**

.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
20-5-2019
Rafael Escobar.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 351 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
AUTORREPUESTOS CARMONA
Unión c/ Gral. Caballero - B° San Miguel – San Pedro del Ycuamandyyu
Teléf.: 0342 - 222 707
RUC.: 937274-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 354.905.**

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2095 de fecha 08 de mayo de 2019 las empresas, **TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A., y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".**

.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Maizcoa Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Pedro Carmona
13-05-19

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 355 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
TALLER ROBERT de Roberto O. Torres
Yegros e Mcal. Estigarribia - Ypacarai
Teléf.: 0981 258 112
RUC: 1401948-5
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES - AD REFERÉNDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 2095 de fecha 08 de mayo de 2019, han sido adjudicadas las empresas TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A. y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES - AD REFERÉNDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL**.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Mareco Ymbert
Director
Ministerio Público

Roberto O. T
C.I. 1401948
Roberto Torres

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 350 /2019

Asunción, 10 de Mayo de 2019

Señores:
NEUMATEC S.A.
Dirección: Cnel. Oviedo N° 852 y Cnel. Bogado - Villarrica
Teléf.: (0541) 43780 - 42721
RUC: 80015437-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2095/2019 de fecha 08 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en los Lotes N° 4, 5 y 6, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS DE LAS FISCALÍAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.**

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 10340/2007 Art.4°,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Los Contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo)

Alba Salinas
10-05-19

NEUMATEC
RUC: 80015437-1 Villarrica - Paraguay

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 318 /2019

Asunción, 10 de Mayo de 2019

Señores:
MOTOR MEC
Dirección: Antequera c/ Tte. Mendoza - Pilar
Teléf.: (0786) 230 211
RUC: 1088063-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2095/2019 de fecha 08 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en el Lote N° 10, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS DE LAS FISCALÍAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.**

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 10340/2007 Art.4°,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Los Contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo)

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido

Motor Mec
Ventas - Servicio
RUC: 1088063-1 - Tel: 0786-230211
Antequera c/ Tte. Mendoza - Pilar

Ministerio Público
República del Paraguay

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 358 /2019

Asunción, 10 de mayo de 2019

Señores:
JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA
23 Proyectadas casi Rca. Francesa.
Teléf.: 021 311 471 - 0981 505 114
RUC.: 1202077-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 354.905.**

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2095 de fecha 08 de mayo de 2019 las empresas, **TALLER INTEGRAL S.A., TRACTO AGRO VIAL S.A., NEUMATEC S.A., y MOTOR MEC de Darío Espínola Alarcón** han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARCIONES VARIAS DE VEHICULOS DE LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".**

.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333738 - 311471
10/05/19 - 13:16 hs.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 357 /2019

Asunción, 10 de Mayo de 2019

Señores:
TRACTO AGRO VIAL S.A.
Dirección: Tte. Bernabé Gonzalez esq. Dr. Teodosio González - Asunción
Teléf.: (021) 555 613/4
RUC: 80027587-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2095/2019 de fecha 08 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en los Lotes N° 2, 7 y 8 en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS DE LAS FISCALÍAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.**

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 10340/2007 Art.4°,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Los Contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo)

Recibido
Wilma González.
13/05/19.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Ymbert
Director
U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 358 /2019

Asunción, 10 de Mayo de 2019

Señores:
TALLER INTEGRAL S.A.
Dirección: San Cosme 722 esq. San Francisco - Asunción
Teléf.: (021) 211 260
RUC: 80053036-5
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS PARA LAS FISCALIAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 354.905.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2095/2019 de fecha 08 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en los Lotes N° 3, 9 y 11, en relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DE VEHÍCULOS DE LAS FISCALÍAS REGIONALES – AD REFERENDUM" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL.**

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 10340/2007 Art.4°,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Los Contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo)

Lic. Susan Ramírez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.
10/05/2019.
14:45 hs.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público